

PROYECTO LEGISLATIVO	SUMILLA	PEDIDO DE OPINIÓN/INFORMACIÓN (*)
<p>6857/2020-CR FICISPCD. 30/12/2020 (**)</p> <p>Autor. M. Vásquez. GP Frente Amplio (***)</p>	<p>LEY MARCO DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN PARA LA INCLUSIÓN.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social. Oficio 721-PL6857-CISPD/-2020-2021-CR, remitido el 19/02/2021. • Ministerio de Desarrollo y Riego. Oficio 722-PL6857-CISPD/-2020-2021-CR, remitido el 19/02/2021 • Ministerio de Economía y Finanzas. Oficio 723-PL6857-CISPD/-2020-2021-CR, remitido el 19/02/2021 • Ministerio de Producción. Oficio 724-PL6857-CISPD/-2020-2021-CR, remitido el 19/02/2021 • Presidencia de Consejo de Ministros (PCM). Oficio 725-PL6857-CISPD/-2020-2021-CR, remitido el 19/02/202. • Presidente de la Asociación de Municipalidades del Perú (AMPE). Oficio 726-PL6857-CISPD/-2020-2021-CR, remitido el 19/02/2021

(*) En caso de requerir copia del oficio respectivo, sírvase solicitarlo a inclusion-social@congreso.gob.pe

(**) FICISPCD. Fecha de ingreso del proyecto legislativo a la Comisión de Inclusión Social y Personas con Discapacidad.

(***) GP. Grupo parlamentario a través del cual se presentó el proyecto legislativo.